

Resolución de 21 de junio de 2017, de la Dirección Gerencia del Complejo Asistencial Universitario de Burgos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato derivado del Acuerdo Marco para el Suministro de medicamentos ANTIRRETROVIRALES.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la resolución de adjudicación del contrato que a continuación se especifica:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Órgano de contratación: Complejo Asistencial Universitario de Burgos
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
- c) Número de expediente: DAM/035/2017/2003
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratacion.jcyl.es>

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos Antirretrovirales.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Derivado de Acuerdo Marco 205/2015

4. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 1.218.278,81 €, IVA (4%), Importe total: 1.267.009,65 €.

5. Adjudicación del contrato:

- a) Fecha: 21 de junio de 2017
- b) Contratista/s: Lote 1 ROCHE FARMA, S.A.; Lotes 4 y 5 BRISTOL MYERS SQUIBB, S.A.; Lotes 7, 11 y 12 JANSSEN CILAG, S.A.; Lote 14 MERCK SHARP & DOHEME ESP, S.A y Lotes 23 y 25 ABBVIE SPAIN, S.L.U.
- c) Importe de adjudicación: Importe neto 1. 218.278,81 €, IVA (4%), Importe total: 1.267.009,65 €.

- 6. **Formalización del contrato:** La formalización del contrato podrá efectuarse sin necesidad de observar el plazo de espera de 15 días hábiles siguientes a aquél en se reciba la notificación de la adjudicación previsto en el artículo 156.3 del TRLCSP.

Burgos a, 21 de junio de 2017

EL DIRECTOR ECONÓMICO, PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO
P.D. Resolución de 28 de septiembre de 2015 publicada en BOCYL nº 195 de 7 de enero de 2015
EL DIRECTOR GERENTE DEL COMPLEJO ASISTENCIAL
UNIVERSITARIO DE BURGOS

D. Miguel Ángel Ortiz de Valdivielso



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Sanidad

